

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, dieciséis de julio de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1523
Radicado:	760013110012-2019-00262-00
Proceso:	ALIMENTOS MAYOR
Demandante:	MARIA MONICA ECHEVERRY VIUDA DE TRIANA
Demandado:	HECTOR FABIO TRIANA ECHEVERRY
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR al expediente para que obre y conste la respuesta allegada por COLPENSIONES y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

1

(1)

Firmado Por:

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 012 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33fcdc395038df6ce0c0b0a22a3d3c6a6d05c3c4a13184a82ff0493c7cdc11a8**

Documento generado en 16/07/2021 11:00:39 a. m.